



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

Aval: 003/2025

ACTA

ORGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz, siendo las 13:40 horas del jueves 09 de octubre del año 2025, con fundamentos en los artículos 20 fracción XI, 75,76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, Doctoras Josefa Montalvo Romero, Rebeca Elizabeth Contreras López, Martha Cristina Daniels Rodríguez y el Dr. Alan Jair García Flores, reunidos en el cubículo 24 de la citada Entidad Académica, con el objeto de tratar los asunto mencionados en la convocatoria de fecha lunes 06 de octubre de 2025 suscrita por el Dr. Alan Jair García Flores, Coordinador del CEDEGS, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Galeana s/n  
Col. Centro  
C.P. 91000  
Xalapa  
Veracruz, México

Teléfono  
(228) 84137 98

Comutador:  
(228) 8421700

Extensiones:  
Administración #12893  
Coordinación #12892

Correo Electrónico  
[alagarcia@uv.mx](mailto:alagarcia@uv.mx)

ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO:** Primero. Solicitud de aval de año sabático de la doctora Rebeca Elizabeth Contreras López, durante el periodo febrero 2026-enero 2027, para realizar el trámite correspondiente.

El Dr. Alan Jair García Flores hace uso de la voz para dar a conocer el oficio presentado por la doctora Rebeca Elizabeth Contreras López, investigadora de Tiempo Completo adscrita a esta dependencia, con el fin de solicitar anuencia con el propósito de realizar año sabático para la elaboración de un libro de texto electrónico, cuyo título "Ley, delito y pena: derecho penal general", Acto seguido, la doctora Rebeca Elizabeth Contreras López, solicita excusarse de la reunión por tratarse de un asunto personal. Posteriormente, dicha solicitud fue presentada y discutida por las doctoras, Josefa Montalvo Romero, Martha Cristina Daniels Rodríguez y el Dr. Alan Jair García Flores, miembros de este Órgano Equivalente a Consejo Técnico, determinando que el proyecto de investigación presentado por la doctora Rebeca Contreras, está pensado para la experiencia educativa de Derecho penal general, tanto del sistema escolarizado como abierto en la Universidad Veracruzana, y el beneficio principal es que las y los estudiantes contarán con un material robusto, aunque sintético, que les permitirá introducirse en los aspectos teórico legales de la materia penal, desarrollando habilidades analíticas y sistemáticas a través de información actual, pertinente e identificable en base de datos y repositorios electrónicos.

En atención a lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico llegaron a los siguientes:

ACUERDOS:

**PRIMERO.** Por unanimidad se aprueba la solicitud de aval de año sabático de la doctora Rebeca Elizabeth Contreras López. Durante el periodo febrero 2026-enero 2027, para realizar el trámite correspondiente.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:40 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Dr. Alan Jair García Flores



Dra. Martha Cristina Daniels Rodríguez

Dra. Josefa Montalvo Romero